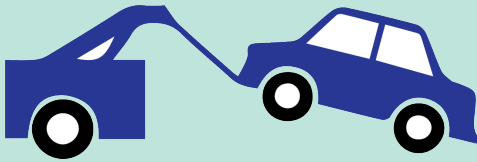


Alianza Comunitaria de Inquilinos/as – Educación de Inquilinos/as

La información es para fines de información general, y no es un sustituto para la asesoría de un abogado/a

Grúas



Antes de que la grúa se lleve un vehículo, el operador debe tomar una fotografía de cada vehículo en violación notando la hora y la fecha. Si el propietario u operador de un vehículo está presente durante el momento en que la grúa engancha el vehículo, la grúa debe desenganchar el vehículo sin costo alguno. Si el vehículo ya está en proceso de ser remolcado, la grúa puede cargar una cuota por desenganchar el vehículo.

Remolques monitoreados ocurren cuando el dueño de una propiedad tiene un contrato con un operador de grúas que patrulla y remolca vehículos sin notificación si estos están estacionados ilegalmente. En el 2007 se pasó legislación para salvaguardar la notificación formal. Y se encuentran señalamientos en la entrada que alertan a los residentes y visitantes sobre el monitoreo de grúas.

En el 2009 se pasaron más restricciones para el monitoreo de grúas. Después del 1º de enero del 2010 el monitoreo de grúas solo se dará en circunstancias específicas. La grúa puede remolcar el vehículo sin notificar al propietario/agente solamente por las razones siguientes:

- ★ El vehículo motorizado bloquea o impide acceso a vehículos de emergencia.
- ★ El vehículo motorizado bloquea o impide acceso a las instalaciones
- ★ El vehículo motorizado bloquea a otro vehículo motorizado estacionado, y...

Solo si hay más unidades residenciales que lugares de estacionamientos, monitoreo de grúas tiene permiso de corregir cualquier infracción de estacionamiento, siempre y cuando...

- ★ El casero ha emitido tarjetas de estacionamiento o algún otro dispositivo que identifique vehículos autorizados y

- ★ Hay señalamientos claros y signos legibles en cada espacio o en la entrada al estacionamiento que anuncia el monitoreo de grúas.

A partir del 1º de Enero del 2010, si el estacionamiento tiene espacios asignados, el propietario/agente del estacionamiento, debe notificar al inquilino asignado antes de remolcar un vehículo que se encuentra en ese espacio asignado

- ★ El casero tiene instrucciones de proveer a los inquilinos con tarjetas u otros dispositivos para ser usados en un segundo vehículo aparte del primario de cada inquilino si el inquilino desea estacionar un vehículo en las instalaciones en lugar de su vehículo primario.

